



MEMORANDO Nº 171 /2022

Para	Srta. Joliette Romero Aguilera Encargada Unidad de Transparencia Ilustre Municipalidad de Casablanca
De	Jefe Recursos Humanos
Fecha	09-06-2022
Referencia	Adjunta Respuestas a SAID N° MU030T0001393.-

Por medio del presente documento, tengo a bien adjuntar a Usted respuesta a SAI N° MU030T0001393 de fecha 28 - 05 - 2022 respecto a la solicitud del Sr. Pablo Pérez Pérez, Correo Electrónico: pabloperez perez@hotmail.com , quien solicita información respecto a:

1.- Informe de desempeño de las prestaciones realizadas desde enero a Abril del 2022 por cada una de dichas personas.

Respuesta En tal sentido, se rechaza la solicitud SAI N° MU030T0001393 de fecha 28--05-2022, bajo el amparo de la ley N°20.285 Ley de acceso a la información pública, artículo 21 Numero 1 letra c que establece: "Tratándose de requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus labores habituales".-

Lo anterior se fundamenta a lo antes solicitado por el Sr Pablo Pérez Pérez, requerirá por parte del personal a honorarios de esta municipalidad, distraer recursos, tiempo en las tareas habituales, tales como trabajo en terreno, reuniones con grupos organizados/ o otras materias propias a la gestión de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Secplan, Dirección de medio ambiente entre otras por enumerar.



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Saluda Atte. A Usted:



Danilo Castillo Santis

Trabajador Social

Jefe de Recursos Humanos

Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Srta. Joliette Romero Aguilera - Encargada de Transparencia (S) Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Archivo Recursos Humanos.

DCS.